

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

### ADUANAS INVESTIGÓ PRESUNTO CARGAMENTO DE ARMAS Y DETECTÓ PRODUCTOS FALSIFICADOS POR UNOS U\$S 500.000

En el marco de las actividades que realiza la Dirección Nacional de Aduanas, para prevenir acciones relacionadas con el tráfico ilícito de armas, se dispuso la retención de un contenedor en el Puerto de Montevideo a partir de una investigación que tuvo su origen en la utilización del Sistema Informático del Organismo.

Los funcionarios actuantes, que pertenecen al Departamento de Vigilancia Aduanera determinaron que, en la documentación que acompañaba el traslado del contenedor, desde China hacia Paraguay, se había colocado la numeración que corresponde a una Partida Arancelaria que se refiere, entre otros ítems a armas, municiones, bombas, granadas, misiles, cartuchos y proyectiles.

A fin de profundizar la investigación, se solicitó el apoyo de la Prefectura Nacional Naval, junto con cuyos efectivos se realizó, la apertura del contenedor, comprobándose que no se trataba de armamento, sino que hubo un error por parte del agente privado encargado de la tramitación al efectuarse la declaración correspondiente.

De todas maneras, en el cargamento fueron ubicados 160.000 cartuchos para juegos electrónicos, junto con miles de adaptadores de juegos para televisión o computadoras y sus respectivos cables conectores.

La indagatoria se extendió luego para dar cumplimiento a las acciones de prevención de delitos contra la propiedad intelectual, que viene efectuando la Aduana, por lo que fueron convocados representantes en Uruguay de la firma internacional a la que presuntamente pertenecían los artículos.

Los técnicos determinaron que efectivamente se trataba de productos "Nintendo" falsificados para una de las líneas de consolas de la empresa, por lo que se efectuó la correspondiente denuncia ante el Juzgado Penal por una maniobra cuyo monto fue estimado en alrededor de U\$S 500.000, en caso de que los productos hubieran llegado al mercado informal.

En el contenedor se ubicaron además, miles de partes de teléfonos celulares móviles (carcasas, teclados, baterías, memorias, etc.) sin marcas, con características similares a los aparatos que se comercializan en la región, pero acerca de los cuales no se presentó ninguna denuncia de las firmas comerciales que pudieran ser afectadas por una eventual maniobra.